

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Año 1

Jueves 28 de Septiembre de 1899

Núm. 22

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La D. de San Miguel Arcángel.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por don Diego Roldán y señora, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de novena á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—Tercer día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias consagran á su Seráfico Padre San Francisco de Asís, en la iglesia de S. Pedro de Alcántara: á las seis de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al Santo, motetes al Santísimo y reserva.

Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, estará manifiesto S. D. M. en forma de jubileo costeado por Doña Irene Fernández de Cañete, por sus hijos y demás difuntos.

—Hoy, media hora después de oraciones, último día de solemne triduo en honor de San Cosme y San Damián, en la iglesia de nuestro custodio San Rafael.

—Hoy, á las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia del monasterio de religiosas de Santa Marta una solemne novena al glorioso y máximo doctor San Gerónimo.

Con licencia del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, habrá exposición del Santísimo Sacramento, en forma de jubileo, costeado por doña Josefa Toribio, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia parroquial de San Miguel se manifestará mañana á las ocho á Su Divina Magestad, y á las diez se celebrará una fiesta solemne, con orquesta, al Santo Titular, en la que predicará el Lic. D. José Serafín López y Alcalá. Por la tarde, á las cinco y media, se cantará el santo rosario y letanía, siguiendo el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y la reserva solemne.

—Mañana, media hora después del toque de oraciones, dará principio el solemne quinario que la V. O. T. de San Francisco, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, dedica á su Santo Patriarca. Predicará el licenciado D. Miguel Megías y González.

## TERMINADO

A los artículos que dedicamos á *La Voz de Córdoba* en nuestro número del martes, nos contesta anoche el expresado colega con el que á continuación copiamos íntegro en prueba de imparcialidad.

Dice así:

### “CONFORMES

Preguntábamos en nuestro número del sábado á EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, que debía saberlo, si era cierto que el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, había retirado varias subastas y servicios á los diferentes ingenieros subalternos que las tenían, reservándose las para sí, apesar de estar enfermo hasta el punto de no poder ocuparse por sí mismo de los indicados trabajos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA nos contestó anoche diciéndonos que todo es cierto; pero que se había hecho con idea de deshacerlo inmediatamente y que por consiguiente todo se reformará el día treinta del mes corriente.

Así sea y celebraremos que no se repita.

Por lo demás, el aludido periódico ocupa tres columnas con chirigotas y desconsideraciones en las que no tenemos para qué seguirle, pero por centésima vez repetimos que *La Voz de Córdoba* no ataca personalmente á nadie; que lamenta los giros que toma EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y que estamos dispuestos á llevar nuestra campaña hasta donde sea preciso, contra los escándalos que se cometen no á la sombra de las nobles inteligencias que defendimos siempre entre los antiguos partidos políticos, para evitar á los pueblos luchas que resultaban tan costosas como estériles, sino á la sombra de las martinga-

las que suelen establecerse en los Ayuntamientos por inteligencias exclusivamente personales, para vivir sobre el presupuesto, y que tan brillantemente combatió el actual Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, como concejal de este Ayuntamiento.

Damos por terminada la cuestión.

## La riqueza oculta

Copiamos del *El Economista*:

«Están terminados y ordenados los trabajos del catastro en cinco provincias de Andalucía, que son las de Granada, Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla. Y son muy interesantes los resultados que arrojan y la demostración que ofrecen de lo mucho que puede esperarse del descubrimiento de las ocultaciones.

La riqueza imponible reconocida en la actualidad en las cinco provincias, es de 95.625.709 pesetas.

La comprobada por los ingenieros en los trabajos que se han terminado, es de 158.675.558 pesetas.

En la de Córdoba el aumento resulta de más de 100 por 100, que es la proporción de las ocultaciones descubiertas.

En la de Granada, de un 80 por 100. En la de Sevilla de 60 por 100. En Málaga, de 58 por 100. En Cádiz, de 28 por 100.

Las cinco provincias pagan ahora por contribución rústica y pecuaria 18.574.517 pesetas, ó sea el 19 por 100 de la riqueza declarada.

Si se exigiera esta misma suma de contribución á la riqueza comprobada ahora, resulta que la riqueza en dichas provincias pagaría sólo el 11, 70 por 100.

Esto, que demuestra lo mal repartido que está el tributo y la posibilidad de rebajar el tanto por ciento, en el caso de que no existieran ocultaciones, demuestra también cómo no puede admitirse el régimen de conciertos con las provincias que ahora se pide por algunos, pues de él resultaría, al menos con los datos actuales, imperfectos, forzosamente una situación privilegiada para las provincias que se conviniere sin el descubrimiento previo de las ocultaciones»

## De instrucción pública

(De *El Magisterio*).

Han terminado los ejercicios de reválida para Maestra de primera enseñanza elemental, en la Escuela superior de esta provincia, habiendo merecido la calificación de aprobado en definitiva, las alumnas doña Araceli Avilés Marín, doña Herminia López Arenas y doña Lorenza Ansoala Larrinaga.

En los ejercicios de la reválida superior han sido calificados de sobresalientes los de las señoritas doña Araceli Avilés Marín, doña Luisa López Román y doña Elisa Izquierdo y López.

—Tienen solicitada matrícula á las asignaturas del primer curso del grado superior en la Escuela Normal de maestras, doña Enriqueta Solís García, doña Rafaela García y Aguilar, doña Eladia Ruiz y Jiménez, doña María Josefa Flores Ramírez, doña Julia Soto Molina, doña Fuensanta Invernón Llamas, doña Daria de los Dolores Butelo, doña Leonor Marchal Molina, doña Francisca Pulido y Molina, doña Carmen Areales Romero, doña Clotilde Farró y Planells, doña Jacinta Aguilera Gálvez y doña Araceli Porras y Granados. Y á las asignaturas del segundo curso

del mismo grado, han solicitado la inscripción en la matrícula las Maestras superiores doña Rafaela Cobo y Bascuñán, doña Josefa Torradas y Noguera, doña Antonia Roca y Sicilia, doña Matilde Córdoba y Lorenzo, doña Purificación Melendo y Cruz, doña Ana Alcaide y León, doña Genoveva del Pino y Barcoera, doña Isabel Hidalgo Izquierdo, doña Micaela González y Costi, doña Purificación Molina y Rider, doña Carmen Lucena y Juarez, doña Carmen Navas y Flores, doña Carolina del Riego y del Pozo, doña Amalia Toro y Parejo, doña Olimpia Jila y Benitez, doña Elisa Izquierdo y López, doña Rita de la Cruz y Pedrajas, doña María Antonia Baena y de la Cuesta, doña Antonia Feixas y Sugrañes, doña Amparo Ortiz Forcada, doña Matilde Molina y Moreno, doña María Josefa López y Medina, doña Soledad Areales y Romero, doña Mariana Peris y Hernán, doña Esperanza de Rojas y la Calle y doña Magdalena Vallejo y Lara.

—Han solicitado matrícula al primer curso del grado superior para Maestros de primera enseñanza, D. Francisco Rubio Alonso, D. Rafael Andrés García Baena, D. Eugenio Moltó y Seguí, D. Juan Moreno Carmona, D. José García Aguilar, D. Emilio Aguilar Honorato, D. José María Yun Muñoz, don Mariano Bartolomé Aragonés, D. Braulio Rueda Trujillos, D. Francisco Luis Herrero y Vega, D. Arcadio Herrera Muñoz, D. Pedro Jiménez Llamas, don Manuel Aguado Remón y D. José Villén y Mohedano.

Para el segundo curso la tienen solicitada: D. Manuel Campanero Vázquez, D. Antonio Jaén Morante, D. Federico Fernández Espinosa, D. Manuel Lucena Juárez, D. José Prieto López, don Manuel Luque de la Torre, D. Rafael Díaz Fuentes, D. Rafael Ruiz Soler, D. Antonio Calvo Vázquez, D. Manuel García Pérez-Rico, D. Alfonso Fernández Espinosa, D. José Palomeque Flores y D. José Pavón Jiménez.

Terminado el plazo de matrícula y no excediendo el número de los aspirantes del que fija el Real decreto de 23 de Septiembre de 1898, creemos serán todos admitidos, debiendo abonar los derechos correspondientes en un solo plazo y en los días comprendidos hasta el 30 del actual, para dar comienzo á las clases en 1.º de Octubre próximo.

—La Dirección general de Instrucción pública ha nombrado profesor especial de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Normal Superior de Maestros de la provincia, á D. Enrique Molina y Borrego, y profesor especial de Francés del mismo establecimiento de enseñanza á D. Leopoldo Fernández y Jiménez.

—Doña Antonia Baena y de la Cuesta ha dirigido instancia á la Dirección general en súplica de que sea nombrada profesora provisional de la Escuela Normal Superior de Maestras de la provincia.

—En uso de las facultades que á la Junta concede el artículo 17 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1896, ha nombrado á D. Francisco Pedrajas Vacas para que interinamente desempeñe la escuela pública incompleta de niños de Azuel, dotada con 275 pesetas anuales, mitad del sueldo que correspondería al propietario.

—En la Intervención de primera enseñanza.—Han ingresado por sus obligaciones de Instrucción pública los pueblos que se expresan á continuación, habiéndolo hecho por los conceptos siguientes:

A cuenta del tercer trimestre de 1898 á 99: Palenciana, 29'40 pesetas, y Villa del Río, 34'97.

Por resto del tercer trimestre y á

cuenta del cuarto: Victoria, 103'58 pesetas.

A cuenta del cuarto trimestre: Rute 117'87 pesetas; Izájar, 42'20; Benamejí, 118'67; Espiel, 53'18; Carcabuey, 46'95; Almedinilla, 56'13; Fuente Tójar, 38'83; Fuente Palmera, 88'91; Carlota, 169'23; Valenzuela, 123'01; Hinojosa, 8'88, y Belalcázar, 15'52.

A cuenta del primer trimestre de 1899 á 1900: Córdoba, 1.331'97 pesetas; Villa del Río, 519'07; Villanueva del Rey, 581'90; Blázquez, 99'91; Nueva Carteya, 146'38, y Montoro, 4.543'80.

\*\*

Se ha librado por obligaciones de primera enseñanza la cantidad siguiente: Por el tercer trimestre de 1898 á 99: Victoria, 610'09 pesetas.

## LA VENDIMIA

DESDE BELMEZ

Sr. D. José Navarro y Prieto.

Mi querido amigo: estamos aquí en plena vendimia. Cuatro días he pasado en el sitio de este término llamado “El Entredicho”, grupo de lagares situado en un pintoresco valle á unos seis kilómetros de Belmez, rodeado de cerros no muy bajos, en cuyas vertientes están la mayor parte de los viñedos de este pueblo.

Hubo un tiempo en que los días de vendimia en este sitio eran la fiesta anual más celebrada por los habitantes de Belmez. Las cepas producían abundantes y dorados racimos de dulces uvas; y la abundancia de todo lo bueno, es indudablemente la que dá la alegría al ser humano.

El día cuatro de Octubre, día de San Francisco de Asís, era el señalado para empezar la vendimia, y contado sería el vecino de este pueblo que se quedase sin ir un día á “El Entredicho”, y muy especialmente la gente joven, para divertirse de lo lindo.

La vendimia se hacía casi en los mismos días en todos los viñedos, y era una alegría ver aquel campo tan animado por todas partes, destacándose entre las verdes parras los vestidos multicolores de las vendimiadoras y vendimiadores, los que entre risas, bromas y cantares, pasaban el día llenando sus cestas de hermosos y tupidos racimos de la rica uva castellana que aquí se cría.

Los acarreadores tenían que darse prisa para llevar en caballerías tanta carga de uva á los lagares, en los que con trabajo se daba abasto á estrujarla, siempre poniendo en duda si habría bastantes tinajas (á pesar de haber muchas) para contener el mosto.

Lo que era digno de ver, era cuando á la puesta del sol los vendimiadores se dirigían á los lagares. Por las veredas que á ellos conducían, afluían vendimiadores de ambos sexos con sus cestas colgadas del brazo, jugando y corriendo como si nada hubiesen hecho. Algunas muchachas más afortunadas habían encontrado quien las llevara á la grupa de su caballería, y todo este confuso maremagnum formaba un cuadro encantador. Y si de día la animación había sido grande, de noche lo era mucho más: en todos los lagares había bromas, bailes y diversión.

Hay aquí un antiguo adagio muy repetido que dice: “En vendimias todo pasa”, y seguramente apoyadas en él, todas las muchachas, no solo admitían algunas bromas, sino que se las permitían dar hasta á los señoritos más encopetados haciéndoles, á él que podían, la lagareta; que consiste en refregarles por la cara un racimo de tiernas uvas, broma de que éstos tomaban el desqui-

te en cuanto aquellas tenían un momento de descuido. Con éstas y otras diversiones, pasaban los días de vendimia, y todos volvían á el pueblo satisfechos, muy especialmente los labradores que dejaban sus tinajas llenas de mosto del que más tarde sacaban el riquísimo *Vino del Entredicho*, con el que no todos y sí muy pocos vinos de España pueden competir.

El tiempo alegre aquel pasó, y apenas si de él quedan restos para recordarlo. El cultivo de la vid se ha descuidado aquí demasiado; nadie se cuida de abonar los terrenos; la labor que se les dá es poca y mala, y pasada la vendimia quedan las cepas en un completo abandono, cayendo sobre ellas una verdadera plaga de animales de todas clases que las destrozan por completo. Resultado: que entre el poco cuidado y mucho destrozo, cada año es menor el provecho de este alegre sitio, que bien cuidado podría ser lo que fué en otros tiempos; fuente abundante de riquísimos vinos, y sitio de expansión por algunos días en que los Belmezanos de todas edades olvidaran los trabajos de todo el año divirtiéndose alegremente.

Hoy, repito, debido á las causas expuestas, cada día en “El Entredicho” hay menos viñas y mucho menos productivas, y cada uno hace la vendimia cuando lo cree oportuno, con lo que han disminuido las alegres fiestas de otras épocas.

Causa pena á el que como yo ha visto todo aquel hermoso valle en el tiempo de vendimia, cubierto completamente por el verdor de los pámpanos de tanta exuberante cepa, verlo hoy sin la mitad de ellas; y las más de las que quedan abandonadas en medio de pastizales que la incuria de su dueño dejó crecer, y entre cuyas enmarañadas redes se quedan no pocas de las uvas que aquellas mal cuidadas plantas producen.

Yo creo que las viñas del “Entredicho”, podrían ser otra vez lo que fueron, habiendo buena voluntad por parte de los dueños de ellas para conseguirlo. Abonando estos terrenos en buenas condiciones, reformando las cepas viejas y reponiendo con nuevas las perdidas, y sobre todo, evitando en absoluto la entrada de los animales que las destruyen, se conseguiría á la vuelta de pocos años poner esta riqueza en vías de producir lo que antes producía.

La verdad es que los vinos del “Entredicho”, por su inmejorable bondad, podían ser un buen recurso para el labrador belmezano, pues siempre se venden con más estimación que todos los vinos de esta comarca, produciendo hoy escasamente para el gasto de los que conservan alguna viña.

Sin embargo de todo esto, todavía en tiempo de vendimias y para los que no somos muy exigentes, se pasan (como yo he pasado), cuatro ó seis días muy agradables en los lagares, en los que el vino de los unos y los otros alegra la vida, olvidando aunque sea por poco tiempo, las penalidades á que vivimos sujetos.

Yo me alegraría de que mis paisanos hicieran por mejorar las viñas de “El Entredicho”, cuya mejora, hoy mejor que en otros tiempos, les reportaría muchas tinajas, vendiendo sus vinos con la estimación que se merecen.

Si alguna vez, en época de vendimia tienes tiempo, tendrías mucho gusto en acompañarte á “El Entredicho”, en cuyo sitio pasaríamos un buen día.

Adios; sabes te quiere tu sincero amigo,

Hilario J. Solano.

Belmez, 27 Septiembre, 1899.

## Las estaciones telegráficas

Como nos anunció nuestro correspondiente, la *Gaceta* de ayer publica un Real decreto reduciendo las estaciones telegráficas de servicio permanente.

La parte dispositiva es la siguiente: "Artículo 1.º En lo sucesivo, y a contar del día 15 de Octubre próximo venidero sólo prestarán servicio permanente las estaciones telegráficas de Madrid, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Málaga, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza.

Art. 2.º Desde igual fecha, todas las demás estaciones que hasta ahora venían prestando servicio permanente desempeñarán el de día completo en los términos que dispone el art. 331 del reglamento para el régimen y servicio interior del Cuerpo de Telégrafos.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación adoptará las medidas necesarias para la ejecución de este decreto, disponiendo que por la Dirección general de Correos y Telégrafos se destine el personal que resulte excedente por esta reforma en las estaciones cuyo servicio se reduce por este decreto, a los centros y estaciones en que sean más útiles y necesarios sus servicios.

## Cartas con valores

Desde el día 1.º de Octubre próximo pueden admitirse en España cartas con valores declarados para las siguientes colonias inglesas, que se han adherido al acuerdo firmado para este servicio en Washington el 15 de Julio de 1897: Guayana británica, islas Malvinas (Falkland), Gambia, Hong-Kong, Jamáica, Lagos, Santa Elena, Terranova y Trinidad y Tórtola (Antillas). El tipo máximo de la declaración para las islas Malvinas será de 1.250 francos y de 3.000 para las demás colonias citadas. La tarifa aplicable a las cartas con valores declarados con destino a dichas colonias británicas será, por franqueto, 35 céntimos por cada 15 gramos ó fracción de 15 gramos; derecho de seguro, para Hong-Kong, 30 céntimos por cada 100 pesetas, y para las demás, 40 céntimos por igual valor declarado.

—El servicio postal de valores para las islas Azores ha quedado suspendido provisionalmente por motivo de precauciones sanitarias.

## El lujo en los viajes terrestres

La refinación del lujo en los viajes terrestres se encuentra hoy precisamente donde menos era de esperarse, porque todo se ha transformado en este siglo que fenecce.

No hace mucho todavía que la sola idea de emprender un viaje á través de la Siberia era bastante para dar escalofrío al hombre de mejor temple; pero eso era cuando el Czar de Rusia no había puesto en obra la colosal empresa de tener una línea férrea por el más vasto y azaroso de los desiertos. Hoy, que ese ferrocarril existe, se viaja en la Siberia no ya cómodamente, sino con lujo refinado, tanto como en los gigantes buques modernos que hacen el servicio de pasajeros entre Europa y los Estados Unidos. Hace poco llegó á San Petersburgo para ser inspeccionado por el mismo Czar y por el ministro de Vías y Comunicaciones, el segundo de los trenes especiales que se han construido de exprofeso para hacer con rápidos viajes en aquel desierto.

El convoy se compone de cinco coches del estilo americano; dos de segunda, uno de primera, otro que se destina para comedor y otro para equipajes. Ese tren, que se desliza sobre los rieles con la mayor suavidad imaginable, tiene además del lujoso comedor y su bien provista cocina, cuarto de baño, biblioteca con buenos libros impresos en varios idiomas, piano y libros de música popular y clásica, mapas, guías de varios países, bodega de hielo, estufas para hervir agua mediante

la aplicación del vapor, en tres minutos...

Cada coche tiene además sobre las puertas unas placas con el nombre de la estación siguiente y el tiempo de parada. Las ventanas de los coches tienen por afuera unas celosías de vidrio que impiden la entrada de la lluvia y el polvo, y el último de los vehículos está arreglado á manera de observatorio para que los viajeros disfruten cómodamente de la vista del panorama porque atraviesan. En el tren va un superintendente que habla varios idiomas, así como también un barbero y un cirujano. Los coches están espléndidamente alumbrados por luz eléctrica, y en el comedor hay unos aparatos, eléctricos también, que se destinan para encender cigarrillos.

En uno de los coches de segunda se encuentra un lavatorio y un cuarto obscuro para que los aficionados á la fotografía puedan hacer sus operaciones de revelación y cambio de placas. En los camarotes del dormitorio hay timbres eléctricos para llamar á los sirvientes y lámparas eléctricas portátiles para leer. En la cantina se encuentran á todas horas bebidas frías y calientes, así como también pupitres con recado de escribir.

## LA NACIONAL

Un suscriptor amigo nuestro acude á buscar hospitalidad en las columnas de este periódico, para hacer justicia á la seriedad de la compañía de contraseguros *La Nacional*; y nosotros tenemos especial satisfacción en poder cumplir los deseos expresados en la carta más abajo inserta:

"Sr. D. Mariano Labrador. Delegado de la Compañía de Contraseguros *La Nacional*.

Muy señor mío: Cumpliendo un deber de estricta justicia tengo el gusto de dirigirme á V. como Delegado de *La Nacional*, para hacerle presente mi gratitud por los buenos servicios que en unión del Sr. Inspector, me ha prestado con motivo del siniestro ocurrido recientemente en la Droguería de mi propiedad, pues gracias á su actividad y vastos conocimientos en el ramo de incendios, y secundando las acertadas órdenes del Sr. Director, no solamente he percibido lo que realmente era justo, sino que he sido el primero de ellos, de todos los que han sufrido perjuicios con tan desgraciado motivo, con lo que he quedado completamente convencido de los indiscutibles beneficios del contra-seguro, así como de la buena fé con que cumple sus contratos *La Nacional*, quien además ha satisfecho todos cuantos gastos se han originado en la consiguiente reclamación.

Repito á V. y al Sr. Inspector mi agradecimiento, que hará presente al Sr. Director, y autorizándoles para que puedan hacerlo público en la forma que estimen oportuno, tengo el gusto de ofrecerme de V. afmo. s. s. q. b. s. m.—Francisco M. Marcos.—Segovia 6 de Septiembre de 1899."

Los términos laudatorios en que está redactada la corta del Sr. Marcos debe satisfacer mucho al Sr. Eugenio Galán, Delegado en Córdoba de la Compañía de contra-seguros *La Nacional*, la cual goza de merecida y general reputación por la manera seria y eficaz con que cumple con sus numerosos abonados.

### CONOCIMIENTOS ÚTILES

#### COMO SE APAGA LA SED

Hace ya muchos años que el Dr. Lind indicó al capitán Kennedy que podía combatirse la sed mojando en agua de mar la ropa y poniéndosela sin retorcerla.

Algún tiempo después, dicho capitán fué víctima de un naufragio y tuvo ocasión de experimentar el consejo del Dr. Lind.

Con gran dificultad pudo persuadir á los naufragos para que siguiesen su ejemplo, poniéndose la ropa que acababa de bañar en el mar. Cuantos hicieron lo que él resistieron varios días

la sed y se salvaron; pero cuatro que se negaron á hacer otro tanto y bebieron agua salada, se murieron de vómitos y de fiebre.

En sus memorias, dice el capitán Kennedy, que después de ponerse la ropa mojada se les quitaba la sed, sentían un alivio notable en pocos minutos en cuanto á la sequedad de la lengua, y en general les parecía como si hubiesen tomado un alimento.

A pesar de haber sido experimentado este procedimiento hace tanto tiempo, es tan escasamente conocido, que apenas ocurre un desastre marítimo en el mundo donde al tener que pasar los naufragos algunos días en los botes, no perezcan muchos de sed, más todavía que de hambre.

### ORIGINALIDADES AMERICANAS

La educación libre en la libre América

Las señoritas norteamericanas hacen buena la "educación inglesa," que merece juicios condenatorios tan severos á la mujer española.

Tienen allí las *miss* una facilidad para hacer cosas estupendas, que, realmente, asombra.

Mis Luisa Morris, á su aparición en el mundo de los millonarios, á que pertenece, fué acogida con grandes demostraciones de simpatías por su carácter alegre y atrayente y por el lujo inverosímil de sus *toilettes*.

Un año antes de su matrimonio había adquirido la recomendable costumbre de asistir al teatro acompañada de distinguidos *clubmen*.

Cierta noche cenaba la riente comparra en un *restaurant*, y á la salida pasó junto á una fuente que existe en Mont Vernon square.

—*Loulu*—dijo uno con familiaridad enteramente inapropiada para nosotros —¿sería usted capaz de atravesar la taza de esa fuente por dentro del agua? —¿Cuánto voy ganando?

—Le regalaremos á usted el mejor látigo de tandem que pueda adquirirse por dinero...

Sin replicar una palabra *Loulu* saltó sobre el borde del pilón, y levantando sus faldas cruzó de uno á otro extremo.

El agua llegaba hasta la rodilla. Las ropas de la *miss* no se mojaron.

*Loulu* se constipó, naturalmente; pero al día siguiente, el látigo prometido estaba en su poder.

Cuando refirió su aventura recibió los plácemes entusiastas de sus amigos, como si hubiera realizado una hazaña digna del bronce ó del mármol.

Eleanor Sedley no podía consentir que su amiga *Loulu* gozara tanto tiempo de la popularidad conquistada con su excentricidad y aguardaba ansiosa una ocasión de eclipsarla, que no tardó en presentarse.

Un concurso hípico celebrado en Staten Island había congregado á buen número de sportmen, que se dieron el gusto de comer en el campo al terminar la fiesta. Pero el *maitre d'hôtel* especial contratado para el caso, sin que se sepa aún por qué, anunció pocas horas antes de la comida que se retiraba. Y se retiró.

La misma Eleanor Sedley había comprado al *maitre d'hôtel*, con la intención de sustituirle disfrazada de doncella negra, para lo cual se tiñó el rostro y las manos del color de los cimarrones.

Funcionó el teléfono, vinieron de Nueva York los tintes, el traje y la peluca indispensables, y momentos después la señorita de Sedley entró en la sala del festín—única mujer que en ella había—convertida en una *boule de neige* perfecta, cuya aparición causó sensación extraordinaria.

Momentos después, y cuando por obra y gracia del *champagne* amenazaba convertirse la comida en orgía, la interesante negrita se quitó la peluca, pasó una servilleta mojada por el rostro tiznado, y los comensales quedaron tan sorprendidos como puede imaginarse ante la belleza espléndida de una de las más ricas herederas de la Quinta Avenida.

## Antigüedad de la numeración decimal

Atribuyese generalmente á los árabes la invención del sistema de numeración hoy en uso. Contra esta opinión se ha levantado ahora una voz que concede los honores de dicho invento al pueblo babilonio.

Quien esto sostiene es Mr. R. Astier, que para probar su tesis presenta un *abaco* ó libro de cálculo desconocido de los historiadores de la Matemática, y cuya conservación se debe á un erudito del renacimiento, Valeriano Bolsani.

Dicho *abaco* está trezado con signos parecidos á los caracteres cuneiformes; lo cual justifica se suponga de origen caldeó ó babilonio, y su estudio manifiesta el empleo de nueve cifras, que representarán las nueve cifras significativas, estando suplido el cero por una disposición especial de las columnas.

Astier no solo se declara con esto convencido de que en Babilonia y Asiria se conocía ya el empleo de la numeración decimal, sino que se lanza á dar el nombre del probable autor del sistema.

Fijase para ello en la estatua de un antiguo rey caldeó que se conserva en el Museo del Louvre. Este rey, de nombre Gondea, figura teniendo en las manos una regla y un compás y sobre las rodillas una tablita cuadrada. De aquí que Astier se pregunte si esa tablita representará un *abaco* como el de Bolsani y si Gondea sería el inventor del *abaco* y del sistema de numeración en que se funda.

## El sol y la vida

Las mujeres tienen algunas veces una curiosa adivinación de las cosas.

Observaba yo una noche la espléndida estrella doble Gamma de Andrómeda, que centelleaba con sus hermosas luces coloreadas; el cielo era de una pureza impecable, la noche tranquila y silenciosa, y pensaba yo en la inmensa distancia que nos separa de ese lejano sistema estelar, tratando de formarme una idea de los centenares de millones de años que serían necesarios á un tren expreso para transportarnos hasta allí, cuando una señora que no había puesto jamás sus ojos en el telescopio, expresó el deseo de contemplar ese curioso sol doble, perdido en el infinito.

—¿Qué vida hay allí!—exclamó.

Esa exclamación espontánea despertó en mi espíritu una súbita revelación. La muerte aparente del espacio desapareció á mis ojos. Esa noche estrellada no era ya un desierto, no era ya una tumba. Las estrellas parecen brillar como puntos inmóviles é inertes. No pensamos que cada una es un sol, un verdadero sol análogo al que nos dispensa beneficios; pero desde que pensamos en ello se transfiguraban á nuestra vista. Cada uno de esos puntos es millones de veces más grande que la tierra, é ilumina el espacio alrededor de sí. Sabemos bien que nuestro sol es el manantial inextinguible que alimenta el río, siempre en movimiento de la vida terrestre; y en tal virtud, puesto que las estrellas son soles, vemos en ellas focos de luz, de calor, de electricidad, de magnetismo, radiaciones análogas á las de aquel, de cuyos rayos la vida terrestre está suspendida. Pero la exclamación súbita que acababa de oír, me parecía resumir toda la ciencia en una intuición instintiva y adivinadora, y me obligó, por decirlo así, á dar más precisión á lo que sentimos y presentimos sobre el papel que desempeña el astro del día en el curso de la vida sobre nuestro planeta.

Es imposible negar que sea el sol—y sólo el sol—el que sostiene la vida. Si ese foco se extinguiera, la vida acabaría con él. En vano habría de suponerse que fuera posible prolongarla durante algún tiempo calentando nuestras viviendas por medio de carbón de piedra, alumbrándolas con la electricidad, bebiendo hielo fundido, comiendo peces y animales helados, cultivando legumbres en invernaderos, etc. No sería esto más que una miserable prolongación de una existencia irremediable-

mente condenada, y el globo terrestre no tardaría en rodar por el negro espacio como un triste cementerio sobre el cual la misma luz de la luna no proyectaría ya sombras sepulcrales.

Si, el sostenimiento de la vida es debido al sol. Examinemos ese mecanismo, por medio de algunos ejemplos tomados al azar de la naturaleza entera y en los diversos puntos de la existencia humana.

Al azar, digo, porque importa poco que miremos á izquierda ó á derecha. Estamos comiendo, por ejemplo. Veamos el pan ¿Qué es el pan? Harina de trigo. ¿Y qué es el trigo? Una planta que ha madurado él. Sin el sol no hay trigo. No sólo es preciso que el sol haya acumulado sobre la espiga 2.440º de calor para que la madurez sea completa; sin él también la espiga misma no se formaría. En efecto, toda la planta se compone esencialmente de células vegetales.

La célula tiene tres elementos fundamentales: una sustancia orgánica azoada dotada de movimiento y de vida, el protoplasma; un núcleo de constitución análoga, y un líquido, el jugo celular, que tiene en disolución las sales y los diversos elementos de que vive el protoplasma. En éste nacen pequeños cuerpos ovoides, los leucitos, que se colorean ulteriormente, de preferencia en verde. El pigmento verde que colorea los leucitos, la clorofila, contiene 73 por 100 de carbono, unido á 10 por 100 de hidrógeno, 10 por 100 de oxígeno, 5 por 100 de ázoe y 2 por 100 de cenizas minerales. Recuerdo estas nociones, porque la función esencial de los granos de clorofila es presidir la asimilación del carbono por el vegetal.

Ahora bien; el sol es quien fabrica la clorofila. El rayo solar es el agente que trabaja sobre el ácido carbónico del aire, pone el oxígeno en libertad y fija el carbono en el tejido vegetal. Sin sol no hay plantas verdes, ni hojas, ni flores, ni frutas. En nuestros climas, una hectárea de pradera (sembrada) fija en una estación, bajo la acción solar, 3.900 kilos de carbono, y una hectárea de bosque, 1.800 kilos: si quemamos ese bosque, el calor solar almacenado es lo que ponemos en libertad. El calor animal tiene el mismo origen. La hierba de la pradera es comida por la vaca, el toro ó el cordero. Y ya tomemos una taza de leche, un *beefsteak*, una chuleta, un ala de pollo ó de faisán, absorbamos el alimento primitivo suministrado por trabajo del sol y transformado.

Acabo de hablar de la alimentación sólida de pan y de carne. Pero sucede lo mismo con todas las cosas. En un vaso de jerez ó de champagne bebemos los rayos de sol almacenados en las uvas. No es, pues, imagen de poeta, sino positiva realidad. Si tomamos en París el expreso de Marsella para trasladarnos á las orillas encantadoras del Mediterráneo, es el sol el que nos conduce, porque es él quien ha formado, hace algunos millones de años, la hulla echada hoy en el horno de la caldera. Os embarcáis para Africa ó las Indias; también es el sol el que hace girar la hélice.

La exclamación de mi vecina admirando en el telescopio la radiosa estrella Gamma de Andrómeda, compuesta de un sol amarillo de oro y de un sol verde esmeralda, lanzando alrededor de ellos rayos tan vivos, tan vivos, evocó en mi toda esa vida terrestre movida por la energía solar. Y pensé también que, como cada estrella es un sol, una vida inmensa, prodigiosa, infinita, es eternamente proyectada en la inmensidad de los cielos por los rayos de esos astros innumerables, que por algo trascendental brillan, y que vierten el movimiento, la fecundidad, la actividad y la armonía en esferas desconocidas para la ciencia humana. Otra vida, otros pensamientos, otros mundos, otros seres. Y el espectáculo del cielo animándose y transfigurándose ante mis ojos, me hizo creer, al mirar las estrellas, que yo tenía ante mí las páginas, aún no leídas de un inmenso y maravilloso poema.—Camilo Flammarion.

## Sistemas coloniales

No será esta la primera vez que habremos insistido en que la prosperidad de la mayor parte de las colonias se encuentra íntimamente unida al desarrollo de la agricultura, sin que por esta afirmación pongamos en duda que contribuyen también a dicho resultado la industria general y, en primer término, la que se ocupa de explotar las riquezas del suelo y del subsuelo, aunque insistamos una y otra vez en que la agricultura es el elemento esencial de la colonización durable, ó sea de la que permite la formación de centros activos que presten nueva vida a las colonias, de acuerdo con las aspiraciones de las Metrópolis.

Para que las explotaciones agrícolas en todas sus formas puedan alcanzar gran desarrollo, se requiere una enseñanza práctica y profundo conocimiento de la potencia vegetal de los variados terrenos de las colonias, á cuyo fin se han creado y se crean los jardines de ensayo, que ya han prestado importantes servicios, los cuales preconizó Francia en Madagascar desde que se posesionó de esta isla. La idea ha ido progresando, como lo comprueba el estudio del informe que va publicando sucesivamente el *Journal Officiel*, suscripto por el general Gallieni.

El terreno en Madagascar es de notable fertilidad, así en el centro de sus mesetas como en las proximidades de la costa, y á esta circunstancia y al esmero de su explotación deben atribuirse los grandes resultados que han proporcionado los jardines de ensayo establecidos en Tananarive, en Tamatave y en Franarantsoa, habiéndose decidido la implantación de otros varios.

Se lee en el informe del gobernador general que hemos citado: "Importa evitar á los colonos experimentos costosos agronómicos, que exijan en los que los practiquen grandes conocimientos técnicos, que sólo pueden cumplir Sociedades hipotecarias que cuenten con sobrados capitales. Interín se allegan tales resultados, las experiencias que se practican en los jardines de ensayo van ilustrando á los pequeños colonos y promoviendo las riquezas agrícolas de las colonias."

## POESÍA

### LA ENVIDIA

Por dorados salones se pasea  
Con el silbo feroz de la serpiente;  
Es su mejor amigo el maldiciente  
Y se halla en la ciudad como en la aldea.

El bien ageno es siempre su presea,  
Gusta de censurar toda la gente,  
Clava en las horas su asqueroso diente,  
Y baba horrible sin cesar gotea.

Acecha el bienestar de los extraños  
Y á su podrido corazón no mueve  
Ni la virtud mas pura; en sus amaños,

A toda empresa mundanal se atreve,  
Que se halla colocada en los peldaños  
De la escala del siglo diez y nueve.

Julio Valdelomar.

## Crónica general

Madrid 27 de Septiembre del 99.

Mañana se celebrará en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa de la rendición de Manila, en la que aparece como culpable el general de división Sr. Jáudenes, á quien defenderá el general de brigada Sr. Salinas.

—Antes de terminar el mes irá á San Sebastián el Sr. Silvela.

—El jefe del Gobierno no concede importancia alguna á lo ocurrido en la noche del domingo en el palacio de Buenavista.

—Ayer debió hacerse la entrega á los alemanes de nuestros territorios de las Carolinas, Marianas y Palaos.

—El Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana tendrá carácter económico y en él se concretarán las re-

ducciones en los gastos generales del Estado.

—En Oporto aumentan los casos de peste bubónica y la epidemia adquiere mayor fuerza expansiva á medida que avanza el otoño.

—Noticias del Transvaal manifiestan que en muchas de las minas de oro se han suspendido ya por completo los trabajos.

Todo el país se encuentra en pie de guerra.

El Estado libre de Orange y el Transvaal ha firmado ya la alianza ofensiva y defensiva contra Inglaterra.

Se están organizando en las principales ciudades de Alemania numerosos mítins de simpatía hácia el Transvaal.

## Crónica Provincial

El Juzgado de Posadas cita á los legítimos parientes de Enrique Sánchez Rodríguez, natural de Santaella, desbravador de caballos, que falleció la tarde del 18 del corriente en el cortijo del Bramadero.

El señor Delegado de Hacienda ha acordado remitir á informe de la Dirección general de Contribuciones indirectas el expediente instruido al Ayuntamiento de Castro del Río por débitos al Tesoro de 94.914 pesetas, por consumos de 1898-99.

Por término de diez días ha expuesto al público el arriendo de consumos de Posadas, el repartimiento obligatorio entre los contribuyentes del extraradio.

El miércoles próximo, cuarto día de feria, se verificará en Montoro una corrida de novillos, procedentes de la vacada de D. Pedro del Valle. De la lidia está encargada la cuadrilla de niños cordobeses, á cuyo frente figuran *Manolete* y *Lagaritijo*.

## Crónica Local

### Registros

En este Gobierno se han solicitado sesente pertenencias para una mina de plomo con el título de *Ampliación á San Antonio*, sita en el término de Espiel y paraje conocido por La Reina, y veinticuatro para otra de hierro, con el título de *San Rafael*, enclavada en el término de Belalcázar y sitio denominado Quinto de Cogolla alta.

### Mercados de ganados

Ayer, último día oficial de la feria de Otoño, siguieron en progresión las transacciones, especialmente en el ganado vacuno, lanar y de cerda.

Los precios generales han sido: bueyes de trabajo de 1.600 á 2.000 reales; novillos de tres á cuatro años, de 1.500 á 1.700, y de dos á tres de 1.200 á 1.400; vacas paridas de 1.500 á 1.800; horas domadas de 1.300 á 1.500; cerreas de 1.200 á 1.400; novillas de tres á cuatro años de 500 á 1.100; mulas de treinta meses desde 2.500 á 3.500; de diez y ocho de 2.200 á 3.000, y lechares de 1.300 á 1.600; ovejas paridas de 95 á 100; horas de 80 á 85. El ganado de cerda se ha pesado desde 44 á 46 reales arroba.

### Vacas y gallinas

El periódico *Despatch* de Pittsburg, refiere el caso de un campesino que crió cincuenta gallinas y una vaca para saber cual de las dos explotaciones rendía mayor beneficio. He aquí los resultados que obtuvo: la leche de vaca le dió en un año, 144 duros; los huevos de las gallinas, 150 duros. La manutención de la vaca le costó 52 duros y la de las gallinas 50. La cantidad de abono fué igual en las dos crías. En cuanto al cuidado exigido por los animales, el campesino se declara francamente en favor del gallinero, porque exige mucha menos atención; sin contar el gasto de forraje, la vaca dió 92 duros, mientras que las gallinas produjeron un beneficio líquido de 100 duros ó sea una diferencia de 8 duros á favor de los últimos.

### Precios corrientes

Los que rigen hoy en esta plaza, son

á saber: arroba de aceite, á 35 reales; trigo duro, de 49 á 50 reales fanega blaquillo, de 47 á 47 y medio; cebada; de 22 á 23; habas castellanas, cochineras y morunas, á 33; alpiste, á 46; garbanzos tiernos, de 100 á 140; id. duros, de 50 á 55; arvejonas, á 29; yeros, á 29; escaña, de 14 á 15; harina candeal extra de Castilla, á 19 reales arroba; corriente, á 18; rócía superior, á 18 y medio; corriente, á 18; tercera, de 16 y medio á 17.

### Cédulas personales

Desde el día primero de Octubre, las horas para la recaudación domiciliaria, en el distrito de la izquierda, serán desde las ocho á las doce de la mañana, y para la expendición desde la una á las seis de la tarde.

### Manjares

Hé aquí algunos datos que publica la prensa extranjera sobre varios manjares, cuyo uso se preconiza actualmente.

La carne de león la recibe con agrado el consumo público, no así la del tigre, llena de tendones y de nervios; en cambio, todos convienen en que la carne de oso es manjar apetitoso, la pierna en particular, y, según otros, cierto salchichón hecho de su hígado.

El elefante tiene decididos partidarios entre los indígenas indios y africanos; pero los europeos que han comido su carne aseveran que tiene el doble gusto del cuero y de la cola, sabores que no son para buscados.

Es general la opinión de que el rinoceronte es manjar admitido, participando á la par del gusto del buay y del del cerdo.

Ciertas ceras de monos ofrecen el gusto de la liebre, siendo el kanguro el animal preferido para la sopa. Por último, la carne de la foca, á pesar de su aspecto repulsivo, es por demás ligera y agradable.

### Reverte

El diestro Antonio Reverte continúa mejorando lentamente.

Los doctores Bravo é Isla le siguen visitando á diario.

Hasta anteayer no ha sabido Reverte que tenía gangrena ni el inminente peligro de muerte en que estuvo á raiz de la cogida.

El arrojado diestro está muy contento desde que le han asegurado que la gangrena, no solamente sigue localizada en el pié, sino que tiende á desaparecer.

Las noches las pasa tranquilas á fuerza de morfina.

### Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy:

A un *angelito* que ayer rompió de una pedrada un cristal de un farol del alumbrado público y se negó á pagarlo.

A varios sujetos que en el real de la feria se dedicaban á jugar á los prohibidos y á quienes se les recogieron las ruletas, y á uno de ellos, diez pesetas setenta y cinco céntimos.

A un jóven que rompió una de las bombas de los arcos del alumbrado de la feria.

Y á otro niño que ayer en el Alcazar viejo dió á otro una pedrada.

### Traslado

Ha sido trasladado á la comandancia de la guardia civil de Córdoba el sargento José Alabart, y destinado á la misma el guardia Juan Trujillo.

### Memorandum

El 10 del presente mes termina el segundo plazo improrrogable para el pago de las contribuciones del primer trimestre en la capital.

### La Cruz Roja

Por esta Comisión provincial ha sido socorrido con cinco pesetas el repatriado de Cuba Juan Gutiérrez Espejo, para que pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

### Detenido

Ayer fueron detenidos en la feria dos sujetos que jugaban á los prohibidos y á pares y nones.

### Subasta

El día 26 de Octubre se celebrará en las oficinas del Gobierno civil la subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje desde la estación férrea de Montilla á

esta ciudad y á Baena. El tipo máximo para la licitación es de dos mil pesetas, y el acto se verificará á las dos de la tarde.

### Teatro-Circo

Anoche puso en escena, por vez primera en la presente temporada, la compañía que dirige el Sr. Ortas la anécdota francesa arreglada en forma de zarzuela, en un acto y en verso, por D. Felipe Pérez y González, música de los maestros Rubio y Catalá, titulada *La Restauración*, cuya obra, en conjunto, resultó bien interpretada, obteniendo muchos aplausos la Sra. López Piriz.

Para muy en breve se anuncian los estrenos de las zarzuelas *La Preciosilla* y *Los presupuestos de Villapierde*.

### Registro

Hasta el próximo jueves la carne de reses mayores se expenderá de 1'77 á 1'80 pssetas el kilo y la de reses menores de 1'02 á 1'06, precios fijados hoy por los abastecedores.

### Viajeros

*Fonda Española*.—Ha entrado: don Rafael Valverde, procedente de Priego, y ha salido D. José Lozano, con dirección á Sevilla.

*Fonda de Oriente*.—Han entrado: el Sr. Marqués de los Castellones y familia, procedentes de Madrid.—D. Francisco Velasco é hijo, id. de Antequera.—Han salido: D. Joaquín Pérez y señora con dirección á Málaga.—D. Esteban Luna, id. á Linares.—D. Antonio Illón, id. á Jaen.—D. Cipriano Moro, id. á Belmez.—D. Juan Lozano, id. á id.—D. Amador de Castro, id. á Montoro.—D. Fernando Teneso, id. á id.—D. Enrique Calvo y Sra., id. á Málaga.—M. de Neuville y familia, id. á id.

*El Carmen*.—Han entrado: D. Aurelio Fernández y familia, procedentes de Pozoblanco.—D. Rafael Ramirez, id. de Almadinilla.—D. Rafael Medel, id. de Sevilla.—Han salido: D. Gabriel Aguilera, con dirección á Aguilar.—D. Tomás Peinado y familia, id. á Villanueva la Serena.—D. Diego Galán, id. á Sevilla.—D. Miguel García, id. á Montilla.—D. José López, id. á Fernán Núñez.—D. Antonio Gomariz, id. al Terrible.

### Chirinola

En una sesión de esperitistas, una viuda manifestó deseos de conversar con el alma de su difunto esposo. Cuando el «medium» la hubo evocado, se entabló este diálogo entre la viuda y el alma, interpretada por el «medium».

—¿Eres tú, Manuel?  
—Yo soy, Pepita, ¿qué quieres de mí?  
—Quiero saber cómo te hallas.  
—¡Oh! divinamente.  
—¿Mejor que cuando estabas á mi lado?  
—¡Ya lo creo! Cincuenta millones de veces mejor!  
—Entonces estás en el cielo, Manolito?  
—No, hija, no: estoy en el infierno.

## Sección comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 27 de Septiembre.

4 por 100 interior contado, 65'20.— Exterior contado, 71'35.— Amortizable, 72'75.— Banco de España, 418'00.— París á la vista, 23'00.— Centenes afonsinos, 23'00.— Idem isabelinos, 25'60.— Onzas, 23'00.— Acciones de Aguas Potables, 125.— De la Empresa de Mercados, 250.— De la de Electricidad de Casillas, 500.— De la idem Cordobesa, 500.

## ULTIMA HORA

### Los carlistas

Un personaje carlista ha desmentido los rumores que se han hecho circular dando por ciertos los preparativos belicosos del carlismo, asegurando que éste realizará sus ideales por medios más breves y menos sangrientos.

Cree dicho personaje que recientemente se han verificado conferencias diplomáticas rela-

cionadas con este asunto, logrando don Carlos que un importante soberano de Europa le haya prometido apoyarlo para conseguir reinar en España.

### En la Habana

Las agrupaciones obreras se han declarado en huelga general, habiendo adoptado el gobernador militar las medidas procedentes para garantizar el orden.

### Jimenez Castellanos

La prensa madrileña insiste en anunciar que el capitán general de Madrid, señor Jiménez Castellanos, será relevado en su cargo.

### Del Transvaal

Hoy esperaba el Gobierno inglés la contestación del de Transvaal al *ultimatum* enviado por aquel.

## Espectáculos

### Salón de actualidades

SITUADO EN EL GRAN CAPITAN  
FRENTE AL CAFÉ COLÓN

Por primera vez en esta población el *Vargraph*, éxito extraordinario, no confundirlo con el *Cinematógrafo* ya conocido.

Secciones continuadas todas las noches, empezando desde que la fábrica de la luz eléctrica dé el fluido.

Precios por secciones.—Entrada general, 15 céntos.—Sillas de preferencia, 30 céntos.

## Correspondencia administrativa

En esta sección de nuestro periódico encontrarán en adelante los señores suscriptores las contestaciones á las cartas de carácter administrativo que se sirvan dirigirnos.

## El Telégrafo

Tampoco ayer pudimos insertar, por no haber llegado á su debido tiempo, el siguiente telegrama:

### Dos noticias

Madrid 27 (2'15 t.)

Ayer se registraron en Madrid cuatro nuevos casos de fiebres tifoideas.

Un personaje oficial ha declarado que Inglaterra solo pide al Transvaal el cumplimiento de los convenios de 1881 y 1884.

\*\*

Hoy hemos recibido los siguientes despachos:

### Economías.—La peste

Madrid 28 (8'15 m.)

Dícese que el ministro de la Guerra llevará hoy al Consejo el presupuesto de su departamento con una reducción de 17 millones.

Ayer se registraron en Oporto tres defunciones y dos invasiones; en Piedra Rubia tres y una; y en Villanova de Gaya, una invasión.

\*\*

### Habla Puigcerver

Madrid 28 (10 m.)

En una interview, el exministro de Hacienda Sr. Puigcerver se ha declarado enemigo de que se hagan economías rápidas que perturbarían los servicios.

También ha censurado las imposiciones militares, las exigencias de los comerciantes y las ideas regionalistas, cuya propaganda juzga de gravedad, puesto que ahora más que nunca conviene afirmar la unidad de la patria.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromos tipográfico, último adelanto conocido.  
**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.  
**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedentes de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

Y

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENCIOS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España, Malaga, calle Martinez número 5.

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos:

según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA